

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, diecinueve (19) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Radicación: 70-001-33-33-003-2016-00085 00

Demandante: Huverly Cañón Escobar

Demandado: Nación – Ministerio de Defensa – Armada Nacional

ASUNTO: Fija fecha para Audiencia Inicial

Vista la nota secretarial que antecede, procede el Despacho a fijar fecha para la celebración de la Audiencia Inicial, según lo establecido en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo que se **DECIDE**:

PRIMERO: Citar a las partes y al agente del Ministerio Público Delegada ante este Despacho a la Audiencia Inicial que se realizará el día doce (12) de julio del dos mil diecisiete (2017) a partir de las 2:30 p.m.

SEGUNDO: Téngase a la Dra. Lauren Romero Turizo, identificada con la C.C. N° 1.017.129.592 y T.P. N° 168.562 del C. S. de la J. como apoderado de la Armada Nacional, según poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CLARA LUZ PÉREZ MANJARRÉS Juez